



Ayuntamiento de **Valladolid**
INTERVENCION GENERAL

ENTIDAD : AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

EJERCICIO : 2012

CUENTA GENERAL

APROBACION DE LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO



PROPUESTA DE ACUERDO

La liquidación del Presupuesto Municipal correspondiente al ejercicio de 2012 que, favorablemente informada y con el resumen en euros, que a continuación se cita, se somete a la aprobación por Decreto del Excmo. Sr. Alcalde, D. Fco. Javier León de la Riva,

1.- RESULTADO PRESUPUESTARIO

- Derechos reconocidos netos del ejercicio	232.555.084,15
- Obligaciones reconocidas netas del ejercicio	236.614.563,76
- Resultado Presupuestario del ejercicio (sin ajustar)	- 4.059.479,61
- Resultado Presupuestario ajustado	3.220.663,87

2.- REMANENTE DE TESORERÍA

- Fondos Líquidos en Tesorería al 31/12/2012	14.617.740,02
- Derechos pendiente de cobro en fin de ejercicio	49.102.801,65
- Obligaciones pendiente de pago en fin de ejercicio	38.101.343,74
- Remanente de Tesorería total	25.619.197,93
- Remanente de Tesorería para gastos generales	271.226,97

3.- OPERACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

- Modificación del saldo inicial de los derechos reconocidos de presupuestos cerrados (en aumento)	3.792.975,44
- Bajas por anulaciones de los derechos reconocidos	5.778.473,30
- Bajas por insolvencias y otras causas	2.914.629,61
- Bajas por prescripciones de derechos	20.127,29
- Modificación del saldo inicial de las obligaciones reconocidas de presupuestos cerrados (en disminución).....	28.000,00
- Baja por prescripción de obligaciones	-

La indicada liquidación presupuestaria ha sido redactada conforme a lo dispuesto en el artículo 191 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales

Valladolid, a 28 de febrero de 2013



INTERVENTOR GENERAL

Rafael Salgado Gimeno

DECRE -----

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID
INTERVENCIÓN GENERAL



--- TO NUM:2593

ALCALDE: Francisco Javier León de la Riva

Valladolid, 28 de febrero de 2013

Acepto la propuesta precedente, relativa a la liquidación del Presupuesto Municipal de 2012, y resulevo en sus propios términos.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. Alcalde, antes dicho, en el lugar y fecha también expresados, de lo que yo, el Vicesecretario General, doy fe.



Francisco Javier León de la Riva

Jose Manuel Martínez Fernández

